



MTRO. ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO
Secretario de Turismo Federal
Presente

Por medio de la presente, los que suscriben en calidad de responsables en la elaboración del **"Estudio Técnico para la declaratoria de Destiladeras-Punta de Mita como zona de desarrollo turístico"**, zona ubicada en el Municipio de Bahía de Banderas en el Estado de Nayarit, México; declaramos bajo protesta de decir verdad de que el contenido del estudio, el cual se adjunta copia a la presente, está basado en datos e información fidedigna y comprobable por lo que puede ser comunicado y/o transmitido públicamente de manera total o parcial.

Atentamente

Valle de Banderas, Nayarit, a 21 de junio del 2018.

Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello
Presidente Municipal

Arq. Adriana Guzmán Jiménez
Responsable técnico
Cédula prof.1829207

Instituto Municipal de Planeación de Bahía
de Banderas

Dra. Beatriz E. Martínez Sánchez
Responsable Administrativo
Instituto Municipal de Planeación de Bahía
de Banderas